

PARADOR DE GRANADA



P
RTR

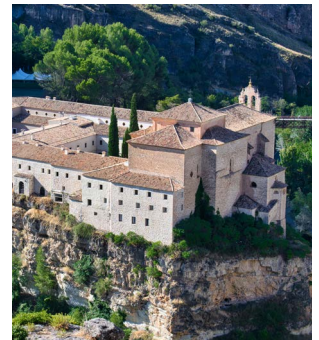
Next Generation



Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR)-Next Generation

Muchos de nuestros Paradores cuentan con la Declaración de Bienes de Interés Cultural y su rehabilitación y conservación son esenciales para preservar la riqueza cultural y turística de España.

Estas tareas de conservación han recibido un gran impulso gracias al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)-Next Generation: el programa de financiación de inversiones y reformas diseñado por la Unión Europea para impulsar el desarrollo económico y social de sus países miembros tras la pandemia.



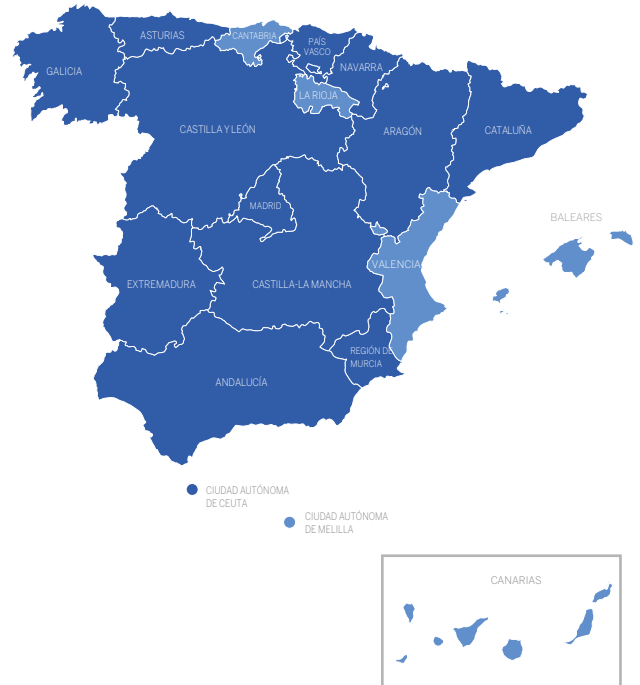
En concreto, las actuaciones de conservación y rehabilitación del patrimonio histórico de uso turístico, dentro de los cuales se encuentran los Paradores, forman parte del Componente 14, dedicado al Turismo como herramienta de impulso económico.

Los edificios históricos donde se encuentran los Paradores están adscritos al Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), que tiene entre sus funciones la promoción de España como destino turístico, así como el impulso a la sostenibilidad económica, social y medio ambiental de los destinos nacionales.

El proyecto gestionado por Turespaña tendrá lugar en 39 paradores declarados Bienes de Interés Cultural, situados en las Comunidades Autónomas de:

Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y la ciudad autónoma de Ceuta.

Las actuaciones se centrarán en las áreas históricas, abiertas a visita pública.



PARADOR DE GRANADA

El actual parador se encuentra situado en el antiguo Convento de San Francisco, construido en 1495 tras la conquista de Granada por parte de los Reyes Católicos en 1492, siendo el primer convento erigido en la ciudad.

Se construye sobre los restos de un palacio nazarí del que se conservan algunas yeserías, los restos de baños árabes y la Acequia Real de la Alhambra.

En el siglo XVIII se llevaron a cabo una serie de obras que modificaron el edificio. En los años 20 del siglo XX, Leopoldo Torres Balbás restauró completamente el conjunto que se encontraba en estado de ruina.

El edificio se encuentra dentro del recinto de la Alhambra y el Generalife, declarados Bien de Interés Cultural en 2004; forma parte del Patrimonio Mundial desde 1984.



ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN FINANCIADAS CON LOS FONDOS NEXT-GENERATION

El proyecto se va a desarrollar en la torre y entrada del parador, en la qubba, la sala árabe, restos arqueológicos del hamman y en la cripta. De igual forma se actuará en los jardines. Las actuaciones que incluyen:

- Restauración de los elementos pétreos, cerámicos y de las yeserías, así como otros elementos singulares.
- Recuperación de la traza original de los jardines con plantas adaptadas al cambio climático y del entorno de la Alhambra.
- Instalación de una iluminación monumental y la puesta en valor de los restos arqueológicos mediante la instalación de cubiertas para su conservación.

El tiempo de duración de la actuación se ha estimado en 12 meses con un coste aproximado de 2,3 millones de euros.





**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



**Funded by
the European Union**



**GOBIERNO
DE ESPAÑA**

**MINISTERIO
DE INDUSTRIA Y TURISMO**

TURESPAÑA 